



PROYECTO CARMENTA

INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

Durante el curso escolar 2017/2018 se ha estado desarrollando un proyecto piloto para la utilización de materiales curriculares digitales en 3º o 5º de Educación Primaria, que sustituyen total o parcialmente el libro-papel en varios centros de Castilla-La Mancha.

El proyecto ha sido muy satisfactorio para los participantes, los cuales han realizado las pertinentes propuestas de mejora que han ido observando en su práctica diaria.

Con las experiencias habidas durante este curso y las mejoras sugeridas, además de la existencia de proyectos digitales implantados en algunos centros educativos con una gran aceptación, es intención de la Consejería extender la aplicación del proyecto para el próximo curso a los centros educativos de Infantil y Primaria (**cursos 3º y 5º de Primaria**) y a los centros de Educación Secundaria (**curso 1º de Educación Secundaria Obligatoria**) haciéndolo compatible con el actual Decreto 20/2018 de ayudas en especie para el uso de libros de texto.

Este proyecto pretende, progresivamente y, a lo largo de 4 años, implantar un nuevo modelo de uso de libros de texto en los centros escolares, pasando de usar el libro en formato papel, al libro digital.

El proyecto consiste en la utilización por parte del alumnado de **tabletas en las que se instalan las licencias digitales** de las asignaturas que se vayan a trabajar en este formato (fundamentalmente asignaturas troncales, aunque cada centro educativo puede añadir a estas, otras áreas que considere) de la editorial que el centro escolar elija. Por supuesto, este sistema puede ser compatible con el uso de material digital de elaboración propia o recursos en la red.

Asimismo, en el aula contarán también con un panel interactivo en el que podrán trabajar en grupo, explicar contenidos o hacer correcciones de ejercicios para toda la clase, elaborar lecciones con integración de videos y multimedia, herramientas matemáticas, creación de actividades interactivas, herramientas de colaboración online...

Durante el próximo curso 2018/2019 y, en lo que se refiere a nuestro CRA, iniciaremos dicho proyecto en 3º de Educación Primaria. El mismo será totalmente compatible con el actual Decreto 20/2018 de ayudas en especie para el uso de libros de texto.

ALUMNADO BENEFICARIO DE AYUDAS EN ESPECIE DE USO DE LIBROS

El alumnado **beneficiario** de ayudas de materiales curriculares recibirá una tableta en préstamo con las licencias de los libros digitales que le correspondan según el tramo de ayuda concedida.

- En el caso de 3º de primaria, al alumnado beneficiario de **Tramo II**, se le deberán proporcionar las licencias de las **cuatro asignaturas troncales**. Al **beneficiario de Tramo I**, además de las **4 licencias de las asignaturas troncales**, se le facilitará al menos una asignatura más sea en formato papel o digital (por ejemplo, inglés).
En nuestro CRA, serían las siguientes:





LICENCIAS DIGITALES INCLUIDAS – BECADOS TRAMO I			
ÁREA	TÍTULO	EDITORIAL	ISBN
Lengua.	LM AV Alumno Lengua Castellana 3 Primaria Saber Hacer	Editorial Santillana	9788468023595
Matemáticas.	LM AV Alumno Matemáticas 3 Primaria Saber Hacer	Editorial Santillana	9788468023625
Ciencias Naturales.	LM AV Student Natural Science 3 Primary	Editorial Santillana	9788483055137
Ciencias Sociales.	LM AV Alumno Ciencias Sociales Castilla-La Mancha 3 Primaria Saber Hacer	Editorial Santillana	9788468034713
Lengua Extranjera Inglés.	New High Five! 3 Pb Lic Dig	Macmillan E.L.T.	9781380028341

La adquisición e instalación de estas licencias en los dispositivos del alumnado beneficiario corre a cargo del Centro. Las familias deberán adquirir el resto de libros incluidos en los listados oficiales del C.R.A. PIMAFAD.

LICENCIAS DIGITALES INCLUIDAS – BECADOS TRAMO II			
ÁREA	TÍTULO	EDITORIAL	ISBN
Lengua.	LM AV Alumno Lengua Castellana 3 Primaria Saber Hacer	Editorial Santillana	9788468023595
Matemáticas.	LM AV Alumno Matemáticas 3 Primaria Saber Hacer	Editorial Santillana	9788468023625
Ciencias Naturales.	LM AV Student Natural Science 3 Primary	Editorial Santillana	9788483055137
Ciencias Sociales.	LM AV Alumno Ciencias Sociales Castilla-La Mancha 3 Primaria Saber Hacer	Editorial Santillana	9788468034713

La adquisición e instalación de estas licencias en los dispositivos del alumnado beneficiario corre a cargo del Centro. La familia tendrá que adquirir el resto de Licencias digitales (Lengua Extranjera Inglés) así como del resto de libros incluidos en los listados oficiales del CRA PIMAFAD.

La familia del alumno o alumna beneficiario, deberá firmar un documento de recepción de esta tableta en el que se comprometa al buen uso de la misma y a su devolución al finalizar el curso escolar. Se adjunta modelo en el **Anexo 1**

La familia se hace responsable del buen uso y cuidado de esta tableta, aunque existe una garantía por mal funcionamiento de las mismas (en la Secretaría del CRA está disponible toda esta información. En caso de que surja algún problema, la familia lo comunicará al tutor del alumno).

ALUMNADO NO BENEFICIARIO DE AYUDAS EN ESPECIE DE USO DE LIBROS DE TEXTO.

El alumnado no beneficiario **deberá aportar su propio soporte digital** siempre que cumpla con características técnicas mínimas detalladas a continuación.

Requisitos **mínimos** de las tabletas para alumnos no becados:

- a.- Procesador de cuatro núcleos
- b.- Memoria RAM de 2GB
- c.- Almacenamiento interno de 16GB ampliable mediante micro SD
- d.- Pantalla IPS de 10" con resolución de 1280x800 ppp
- e.- WIFI, soportando estándares mínimos 802.11 B/G/N
- f.- Puerto MICRO USB
- g.- Sistema Operativo ANDROID 5.0





h.- Batería de 5.000mAh o superior

Por tanto, las familias **no tienen la obligación de adquirir una tableta concreta para poder participar en el proyecto**. Todas las familias que lo deseen, pueden ponerse en contacto con el CRA para recibir información y asesoramiento sobre adquisición de dispositivos, tanto el mismo elegido por la Consejería de Educación para los alumnos becados, como de otros ofertados por diferentes empresas.

Se recomienda el uso de funda protectora para evitar roturas.

El precio de este proyecto de cuatro años nunca superará el precio de los libros en formato papel. Lógicamente, el primer año, en el caso de que **el alumnado no beneficiario** tuviese que adquirir la tableta, el desembolso es mayor, pero se verá compensado durante los tres años siguientes.

ADQUISICIÓN DE LAS LICENCIAS DIGITALES.

Las familias del alumnado no beneficiario de ayudas de libros de texto será la encargada de la adquisición de las licencias digitales. Aun así, y teniendo en cuenta lo novedoso de este proyecto, el CRA se ofrece a gestionar la adquisición de las mismas para todas aquellas familias que así lo deseen.

Es muy importante que, si alguna familia decide realizar la adquisición de las licencias por su cuenta, se ponga en contacto con la Dirección del CRA para conocer las ofertas ofrecidas al centro por parte de las Editoriales.

Para recibir asesoramiento tanto sobre dispositivos como sobre adquisición de Licencias Digitales, pueden ponerse en contacto con el CRA a través de los siguientes medios:

- Enviando un mensaje al Director del CRA a través de la aplicación Papás 2.0.
- Vía email: 19003565.cra@edu.jccm.es

Es importante que os pongáis en contacto antes del día 15 de julio de 2018, especialmente si deseáis que el centro os gestione la adquisición de las licencias digitales o la tableta.





ANEXO I

CESIÓN DE DISPOSITIVO COMO MATERIAL CURRICULAR CURSO 2018/2019

D./D^a _____ como representante legal del alumno/a _____ matriculado en el curso escolar 3º de Educación Primaria, en la localidad de _____ del C.R.A. PIMAFAD.

Como beneficiario/a de Ayudas del Decreto 20/2018 consistentes en el uso de libros de texto, y por estar el centro desarrollando el proyecto Carmenta, para la utilización de materiales curriculares digitales, **recibe como préstamo durante el presente curso 2018/2019, la tableta** marca _____ modelo _____ con número de serie _____ y se compromete a asumir las normas de utilización de la misma establecidas por el centro educativo:

Siempre que el citado alumno/a esté matriculado en el centro. Deberá devolverla en caso de cambio de centro.

- Está prohibida toda cesión, alquiler o uso compartido del equipo con terceros.
- No se permite instalar juegos, programas o cualquier contenido no autorizado por el Centro.
- Nunca se intentará desarmar o reparar la tableta. Acudir al profesor en caso de problemas con la misma.
- Se evitarán golpes o derrames de líquidos sobre el dispositivo.
- Se mantendrá limpio y cuidado.
- Se preservará de temperaturas extremas.
- Concienciará a su hijo/a en el cuidado de estos dispositivos y en la necesidad de su correcta conservación, buscando en casa un lugar confortable y seguro para su utilización, almacenaje y carga.

Asimismo, el alumno/a seguirá las siguientes normas de utilización:

- Custodiar debidamente, el dispositivo proporcionado.
- Cargar el dispositivo en casa y acudir al centro con la batería totalmente cargada.
- Usar Internet solo para actividades formativas, evitando el acceso a páginas de contenidos que no tienen que ver con la docencia.
- Trasladar el dispositivo dentro de su funda.
- Comunicar al tutor/a del centro las incidencias sobre mal funcionamiento o rotura del dispositivo para que sea el centro educativo quien tramite la incidencia a la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

En Almodovar, a 1 de septiembre de 2018.

El/La representante legal. -

El Director del CRA PIMAFAD. -

Fdo.: _____

Fdo.: Carlos Piñeiro Pereira.





Se adjunta **modelo de tableta que la Consejería va a poner a disposición del alumnado becado**, por si puede resultarles de interés. Como les decíamos anteriormente, **no tienen ninguna obligación de adquirir, ni esta tableta ni ninguna otra**, si disponen de un dispositivo con las características mínimas anteriormente señaladas.

DESCRIPCIÓN	PVP	IVA	TOTAL
Tableta Vexia E2 CLM	134,24 €	28,18 €	162,43 €
Funda Protectora	6,26 €	1,31 €	7,57 €
TOTALES	140,50 €	29,20 €	170,00 €

Especificaciones técnicas

Procesador	Rockchip RK3126C
Pantalla	10.1" IPS Multitáctil
Resolución	1280x800
Memoria RAM	2 GB
Almacenamiento	32 GB
Dimensiones	242.9*171.5*9.2mm
Sistema operativo	Android 8.1
Batería	Li-po 5000 mAh
Cámara delantera / trasera	VGA / 2 MP
Conexiones	Micro SD / Micro USB
Conectores	Audio Jack 3,5mm
Conectividad	WiFi 802.11 b/g/n / Bluetooth 4.0
Sensor	G-Sensor
Micrófono / Altavoces	Sí
Cargador	Micro USB

